

|
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.**

Reunida el 28 de marzo del 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 28 de marzo del 2017, a las 09h00, en las oficinas ubicadas en la Calle de las Alondras E15-110 y los Lirios, se reúnen los socios de la compañía ROSAS DEL COTOPAXI CIA. LTDA. en lo posterior denominada la "Compañía".

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios la señora Brenda Darline Broome Vinson viuda de Bucaram, y como Secretario, el señor Firas Kfoury en representación del señor Assaad Elie Zard Moawad.

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

De conformidad con el Libro de Socios y Participaciones que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, el Secretario prepara la lista de asistentes a la Junta General de Socios, de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US S	Participaciones	Porcentaje %
Assaad Elie Zard Moawad (representado por Firas Kfoury)	420.750,00	420.750	99
Shawna Leigh Bucaram Broome (representado por Andrés Francisco Donoso Echanique)	4.250,00	4.250	1
TOTAL	425.000,00	425.000	100

El Secretario deja constancia que los Socios presentes totalizan el 100% del capital social de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal (en adelante denominada como la "Junta"), para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.**
2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo 2016.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016.**
4. **Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del año 2016 y apropiación de reservas.**
5. **Conocer y resolver sobre la contratación de una firma auditora para el ejercicio económico 2017.**

El Secretario recuerda a los Socios que los documentos a ser conocidos por esta Junta fueron puestos a su disposición, en las oficinas de la Compañía, desde el día 10 de marzo del 2017, cumpliendo así con el requisito de exhibición previa de quince (15) días, conforme lo establecido en el marco legal aplicable.

La Presidenta de la Junta dispone que se trate el Orden del Día acordado y por Secretaria se da lectura al primer punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.

El señor Firas Kfoury da lectura al informe de Gerencia, correspondiente a las labores durante el año 2016.

Una vez leído el informe, el señor Andrés Francisco Donoso Echanique, en representación de la señora Shawna Leigh Bucaram Broome, propone y eleva a moción:

- Que se apruebe el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al año 2016.

La Presidenta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios. Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que se debe proceder a votar por la moción propuesta.

El Secretario informa a los Socios que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético para que, uno a uno, en voz alta, ejerzan su derecho de voto.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, a excepción de la que realiza el señor Firas Kfoury en representación del señor Assaad Zard en su calidad de Gerente General de la Compañía, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

1.1. APROBAR el informe de Gerente General correspondiente al año 2016.

Conocido y resuelto este punto, la Presidenta solicita se dé lectura al segundo punto del Orden del Día.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo 2016.

El Secretario presenta los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo 2016.

Una vez presentados los Estados Financieros, el señor Andrés Francisco Donoso Echanique, en representación de la señora Shawna Leigh Bucaram Broome, propone y eleva a moción:

- Que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al periodo 2016.

La Presidenta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios. Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que se debe proceder a votar por la moción propuesta.

El Secretario informa a los Socios que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético para que, uno a uno, en voz alta, ejerzan su derecho de voto.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, a excepción de la que realiza el señor Assaad Zard en su calidad de Gerente General de la Compañía, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

2.1. APROBAR los Estados Financieros, correspondientes al año 2016.

Conocido y resuelto este punto, la Presidenta solicita se dé lectura al tercer punto del Orden del Día.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Secretario presenta el informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondientes al periodo 2016.

Una vez presentados los estados financieros, el señor Andrés Francisco Donoso Echanique, en representación de la señora Shawna Leigh Bucaram Broome, propone y eleva a moción:

- Que se apruebe el informe de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al periodo 2016.

La Presidenta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios. Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que se debe proceder a votar por la moción propuesta.

El Secretario informa a los Socios que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético para que, uno a uno, en voz alta, ejerzan su derecho de voto.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

3.1. APROBAR el Informe de Auditoría Externa, correspondientes al año 2016.

Conocido y resuelto este punto, la Presidenta solicita se dé lectura al cuarto punto del Orden del Día.

4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del año 2016 y apropiación de reservas.

La Presidenta informa a la Junta que la empresa presenta pérdida en el ejercicio económico 2016 por un valor de - 71.126, 85/100 (Setenta y un mil ciento veinte y seis con ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América). Luego de su exposición, la Presidenta propone y eleva a moción:

- Aprobar las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2016 que ascienden a USD -71.126,85 y que se establezca un Plan de Acción para mejorar los resultados en el ejercicio económico 2017.
- En vista que existe pérdida, no se procede a distribuir los beneficios sociales ni la apropiación de reservas.

La Presidenta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios. Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que se debe proceder a votar por la moción propuesta.

El Secretario informa a los Socios que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético para que, uno a uno, en voz alta, ejerzan su derecho de voto.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

4.1. **APROBAR** la distribución de los beneficios sociales del año 2016 y apropiación de reservas.

Una vez tratado este punto, la Presidenta solicita se dé lectura al quinto y último punto del Orden del Día.

5. Conocer y resolver sobre la contratación de una firma auditora para el ejercicio económico 2017.

La Presidenta propone y eleva a moción que se faculte al Gerente General de la Compañía para contratar así como para negociar los honorarios de la firma que realizará la Auditoría Externa a la Compañía por el ejercicio económico 2017.

La Presidenta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios. Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que se debe proceder a votar por la moción propuesta.

El Secretario informa a los Socios que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético para que, uno a uno, en voz alta, ejerzan su derecho de voto.

Al no haber votos en contra, en blanco, ni abstenciones, por UNANIMIDAD la Junta RESUELVE:

5.1. **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que contrate a la firma de Auditoría Externa de la Compañía, así como para que negocie y fije sus honorarios.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso de veinte (20) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 11h00 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- Copia del Acta.
- Estados financieros correspondientes al año 2016.

- Informe de la Administración.
- Informe de Auditoría externa.
- Cartas poder de los socios representados.
- Grabación de la Junta de Socios.


Assaad Elie Zard Moawad
Socio
(Representado por Firas Kfoury)


Darline Broome Viuda de Bucaram
Presidenta


Shawna Leigh Bucaram Broome
Socia
(Representado por Andrés Francisco Donoso Echanique)